

- Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitada del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de Inmobiliaria Etali C. A., tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.
- La administración de Inmobiliaria Etali C. A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cumpleme informarle lo siguiente:

- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Compañías:

Basado en el alcance de mi revisión y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de

para expresar una opinión.
 Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.
 En mi calidad de comisario he examinado el estado de situación financiera de Inmobiliaria Etali C. A. al 31 de diciembre del 2014 y de los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

A la Junta de Accionistas de
 INMOBILIARIA ETALI C. A.:

Quito, 6 de marzo del 2015

Informe de Comisario

GAJO JACINTO INTRACORP
 Auditoría y Contabilidad
 Calle 10 de Agosto, Edificio "El Sol", 10 de Agosto, Quito, Ecuador
 Teléfono: 0225 2222222
 E-mail: gajo.jacinto@intracorp.com

inmobiliaria Etali C. A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito-Ecuador el 19 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 1989. El objeto social de la Compañía entre otros, es la compra, venta, administración, arrendamiento de bienes inmuebles propios o de terceras personas sean estas naturales o jurídicas, pudiendo para el efecto realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas o de terceros países necesarios para el cumplimiento del objeto social.

Al 31 de diciembre del 2014 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

- Efectivo en caja y bancos	237.479	US\$
- Propiedades de inversión, neto	7.272.149	
- Activos diferidos	10.763	
- Obligaciones financieras	72.292	
- Cuentas por pagar comerciales	157.748	
- Otras cuentas por pagar	729	
- Impuestos corrientes (Pasivo)	10.190	
- Beneficios a los empleados corto plazo	4.990	
- Impuesto diferido (Pasivo)	481.318	
- Otros pasivos	295.958	
- Provisiones	80.545	
- Beneficios a los empleados largo plazo	90.307	
- Obligaciones a largo plazo	89.745	
- Patrimonio de los accionistas, neto	6.115.549	
- Ingresos	818.536	
- Gastos de administración y ventas	523.185	
- Otros ingresos, neto	68.363	
- Ganancia del período, líquida	295.351	US\$

En mi opinión, las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía, los cuales se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Inmobiliaria Etali C. A. al 31 de diciembre del 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

CPA. Gato J. Intriago, Q.
Comisario
Registro No. 17-1594